



MUNICIPIO DE PATÍA
NIT 891502194-8

401

INFORME DE SUPERVISIÓN N°1
CONVENIO DE ASOCIACIÓN

FECHA DE INFORME: 30 DE AGOSTO 2024				No. DE CONVENIO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE	HASTA
PARCIAL		FINAL	X	110-16.52-145-2024	23 de julio de 2024	30 de agosto de 2024
CONTRATANTE				MUNICIPIO DE PATIA CAUCA		
CONTRATISTA				FUNDACION PRO DESARROLLO SOCIAL (FUNPRODESO)		
No. DE IDENTIFICACIÓN				901095113-1	EXPEDIDA EN	
ACTIVIDA ECONOMICA RUT				9499		
SUPERVISOR				ROSA MILEIDY CRUZ BOLAÑOS		
N° CDP, Fecha				673 Y 674 DEL 12/07/2024	N° RP Y FECHA	713 DEL 23/07/2024
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN				DESDE	23 /07/2024	VALOR TOTAL DEL CONVENIO
				HASTA	30/08/2024	
FECHA ACTA DE INICIO				23 DE JULIO DE 2024		
VALOR INICIAL DEL CONVENIO:				\$427.700.000		
VALOR APOORTE DEL MUNICIPIO				\$329.000.000		
VALOR APOORTE ESAL				\$98.700.0000		
AMORTIZACIÓN ANTICIPO				\$164.500.000		
VALOR POR EJECUTAR				\$164.500.000		
FORMA DE PAGO				UN PRIMER DESEMBOLSO: Equivalente al CINCUENTA POR. CIENTO (50%) del valor total del aporte a cargo del MUNICIPIO, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio, previa presentación del cronograma de actividades. B) UN SEGUNDO DESEMBOLSO: Equivalente al CINCUENTA POR	PAGO No.	UNO (1)

**MUNICIPIO DE PATÍA**

NIT 891502194-8

402

	CINCUENTA POR CIENTO (50%) restante del valor total del aporte a cargo del MUNICIPIO DE PATIA, al finalizar, previa presentación del informe final de ejecución del convenio y el recibido a entera satisfacción por el supervisor		
VALOR A PAGAR	CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$164.500.000)		
	PAGO SEGURIDAD SOCIAL		
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	\$1.300.000	PERIODO COTIZADO	JULIO
EPS	NUEVA EPS /	VALOR PAGADO	\$163.600 /
AFP	PROTECCIÓN /	VALOR PAGADO	\$209.400 /
N° PLANILLA	4565266636	VALOR TOTAL PAGADO	\$ 373.000 /
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	\$1.300.000	PERIODO COTIZADO	AGOSTO
EPS	NUEVA EPS /	VALOR PAGADO	\$162.500 /
AFP	PROTECCIÓN /	VALOR PAGADO	\$208.000 /
N° PLANILLA	4565288664 /	VALOR TOTAL PAGADO	\$ 370.500 /
	OBJETO DEL CONVENIO		
AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS HUMANOS Y FINANCIEROS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTISTICAS Y AGROPECUARIAS EN EL MARCO DE LA XLIII FERIA AGROPECUARIA, COMERCIAL Y EXPOSICIÓN MULTISECTORIAL EN EL MUNICIPIO DE PATÍA			



MUNICIPIO DE PATÍA
NIT 891502194-8

403

INFORME AVANCE DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS	VR TOTAL	EVIDENCIAS
Encuentro cultural de danzas.	Auxilio de transporte para las delegaciones intermunicipales, grupos invitados: FUNDACION CAMALEON, FUNDACION FOLCLORICA PIRAGUA, DANZMER, AGRUPACION DE DANZA KILLA CHURIJ, AGRUPACION FOLCLORICA TAGUAYACO, GRUPO DE DANZA VIDA Y ESPERANZA, GRUPO DE DANZA LOMA BAJO, SOMOS TIERRA.	\$ 4.000.000	Se adjuntan planillas de recibido de los auxilios de transporte de los diferentes grupos de danzas, registro fotográfico
	Auxilio de transporte para las delegaciones municipales regionales patianas, grupos invitados: GRUPO MESTIZO, TIERRA NEGRA, PALENQUE PATIA, CIMARRON, NEW DANCE SCHOOL, TRIBUTA A MICHAEL JACKSON, NUEVA GENERACION, REBEL DANCER.	\$ 4.000.000	Se adjuntan planillas de recibido de los auxilios de transporte de los diferentes grupos artísticos, registro fotográfico
	Incentivo a grupo artístico cultural Patiano denominado "SON DEL TUNO"	\$ 4.000.000	Se adjunta recibo del incentivo al Grupo cultural y registro fotográfico
SUBTOTAL		\$ 12.000.000	
Reinado municipal	Alquiler de trajes: incluye traje de gala y cinta representativas para las candidatas	\$ 3.000.000	Se adjunta cuenta de cobro de la persona encargada del alquiler de los vestidos de gala, culturales, maquillaje, peinados, recibidos de los incentivos, alquiler del vehículo para el desfile en carroza, elaboración de carroza, organización del sitio de elección y coronación, agasajo para las candidatas y sus acompañantes,
	alquiler de trajes típicos culturales, confeccionado con materiales reciclables, representativos de la cultura patiana.	\$ 1.555.000	
	Maquillaje y peinados tradicionales a las candidatas participantes con colores y diseños alusivos al fomento de la cultura de la mujer patiana.	\$ 3.500.000	



MUNICIPIO DE PATÍA
NIT 891502194-8

404

	Incentivo de premiación para la ganadora al reinado municipal, el cual incluye, entrega de un ramo de flores, corona en material niquelado, adornada con piedras brillantes de murano y un anillo con forma de corona elaborado en rosa, mas incentivo económico; como representación de la soberanía e importancia de la mujer patiana.	\$ 2.500.000	<i>moderador del evento, registro fotográfico de las diferentes etapas del reinado</i>
	incentivo de premiación para la coronación de la virreina municipal, el cual consta de un ramo de flores, una corona fabricada en bronce y un incentivo económico.	\$ 1.500.000	
	incentivo de premiación para la coronación de la primera princesa municipal, el cual consta de un ramo de flores, una corona fabricada en bronce y un incentivo económico.	\$ 1.000.000	
	Alquiler de vehículo tipo planchón para la presentación al público en general de las candidatas al reinado municipal, por las diferentes calles de la cabecera municipal, el cual deberá ir decorado con materiales y colores alusivos a la cultura y representación de la mujer patiana.	\$ 3.400.000	
	moderadora del reinado municipal; (presentación de candidatas, descripción de los trajes típicos, moderación de preguntas y respuestas)	\$ 1.000.000	
	decoración del sitio de elección y coronación de la primera princesa, virreina y reina del reinado municipal, la cual incluye decoración de la mesa principal con un centro de mesa tipo floral, luces de espectáculos y máquina de humo.	\$ 1.000.000	



MUNICIPIO DE PATÍA
NIT 891502194-8

405

	alquiler de sitio "JALISCO" para la presentación oficial de las candidatas al reinado municipal. (incluye adecuación del recinto y brindis para los asistentes al evento)	\$ 1.545.000	
SUBTOTAL		\$ 20.000.000	
Encuentro cultural de artistas, orquestas y agrupaciones	PRESENTACION DE ARTISTA DE MUSICA POPULAR, DE TALLA NACIONAL E INTERNACIONAL (JEISON JIMENEZ)	\$ 120.000.000	Se adjunta cuenta de cobro de la persona encargada de organizar los eventos con los diferentes artistas de talla nacional e internacional para la presentación en el marco de la Feria durante los días del 2 al 5 de agosto, según programación realizada por la alcaldía Mpal, se adjunta registro fotográfico
	PRESENTACION DE ARTISTA DE MUSICA VALLENATA, TALLA NACIONAL (JUNIOR VARGAS)	\$ 34.000.000	
	PRESENTACION DE ORQUESTA DE SALSA DE TALLA INTERNACIONAL (ADOLECENTES)	\$ 20.000.000	
	PRESENTACION DE GRUPO MUSICAL REGIONAL CULTURAL (HERMANOS VALVERDE)	\$ 10.000.000	
	PRESENTACION DE GRUPO MUSICAL DJ PAC	\$ 4.000.000	
SUBTOTAL		\$ 188.000.000	
Muestra empresarial, multisectorial, agropecuaria y artesanal, Cabalgata	Diseño y Elaboración de Poncho artesanales de un solo color con estampados alusivos a la ferias y fiestas de verano 2024 del Municipio de Patía, en Algodón, elaborados con hilazas de primera calidad.	\$ 9.000.000	Se adjunta cuenta de cobro de la persona encargada de organizar la logística de los eventos tales como: cabalgata, exposición equina, exposición canina, exposición ganadera, feria comercial y exposición agropecuaria y artesanal según programación realizada por la alcaldía Mpal, se adjuntan listados de participación, registro fotográfico
	Elaboración y diseño de Cintas especiales para reconocer a los mejores equinos durante la cabalgata con publicidad de las ferias y fiestas de verano.	\$ 4.750.000	
	Elaboración de Gallardetes o cintas de identificación de equinos. con publicidad de las ferias y fiestas de verano	\$ 175.000	



MUNICIPIO DE PATÍA
NIT 891502194-8

406

premiación, incentivos económicos para los tres mejores equinos de la exposición equina	\$ 6.000.000
servicio de comentarista para animar y describir las habilidades de cada uno de los equinos participantes	\$ 400.000
incentivo compuesto por un kits de semillas, que será entregado a los cuatro mejores productos.	\$ 3.200.000
incentivos kits de herramientas para todos los participantes de la exposición agropecuaria	\$ 5.600.000
bono auxilio de transporte para los ganaderos participantes del evento	\$ 5.000.000
bono auxilio de transporte para los equinos que se desplazan desde otra región para participar en la carrera de caballos.	\$ 2.000.000
jurado encargados de determinar los caballos ganadores de la carrera	\$ 625.000
premiación para el canino que realice el mejor show de espectáculo (entrega de trofeo mas accesorios e insumos)	\$ 2.000.000
cubículos o stand en estructura ligera en aluminio, cada stand presenta las siguientes dimensiones: Alto 2 metros, ancho 1.6 metros y largo 2 metros, presenta un panel frontal, el cual permite la identificación y la demarcación de los expositores, facilitando la organización, presenta un panel trasero a disposición para el acondicionamiento de la identidad del grupo expositor, presentación de manera material visual, cartelera, pendones etc, incluido transporte. para la exhibición de las artesanías.	\$ 4.000.000
Mesas tipo rimax cuadradas con medidas de: ALTO:72CM, ancho de :72X72, no plegable, totalmente desinfectadas y vestidas con manteles (color a definir con el supervisor) puestas en el sitio del evento en la exposición de artesanías.	\$ 200.000
Alquiler De Sillas Tipo Rimas, Características: Las sillas deben tener un peso de 2,11 kilos, un ancho de 46 cm, un alto de 87,5 cm y un largo de 52,5 totalmente desinfectadas y puestas en el lugar del evento. (5 por estand)	\$ 350.000



MUNICIPIO DE PATÍA
NIT 891502194-8

407

	Carpa de estructura metálica de menciones 15 x 40 x 6 m fabricada con un perfil de dura aluminio hueco con tratamiento especial con una aleación de 6082 las dimensiones del perfil se ajustan al requerimientos de resistencia mecánica derivada del cálculo pórtico	\$ 5.400.000	
TOTAL		\$ 48.700.000	
Adecuación, organización y puesta a punto del sitio donde se concentrarán las actividades agropecuarias, cabalgata muestras empresarial, artesanal, culturales y artísticas.	Alquiler sonido Alquiler sonido aereo: 12 Line array FBT Muse 210la 6 subwoofer Martín wxs 12monitores electrovoice serie EKX Consola Midas 40 canales Microfonia shure beta (4 dias)	\$ 54.000.000	<i>Se adjunta cuenta de cobro de la persona encargada de organizar la logística de los eventos: sonido, pantalla led y juego de luces para la presentación de orquestas, reinado y otros eventos, sonido móvil, tarima, asientos, camerinos, alquiler de generador para garantizar la energía, adecuación de establos, limpieza del sitio, vallas publicitarias, publicidad en los diferentes medios, redes, radio, perifoneo, volantes, promocionando la feria y los diferentes eventos, según programación realizada por la alcaldía Mpal, se adjuntan listados de participación, registro fotográfico</i>
	Alquiler Pantalla led P3 Video procesador lvp605s (4 dias)	\$ 10.000.000	
	Alquiler juego de luces alquiler juego de luces: Consola de luces Martín M-touch 10 cabezas móviles robe pointer 12 par led rgbw 6 par led WW 2 strober led 2 Máquina de humo (4 dias)	\$ 6.800.000	
	Contratar el staff: Este está compuesto por cincuenta 50 personas idóneas para el logro y buen funcionamiento del desarrollo de las actividades programadas en el marco de las ferias y fiestas de verano por quienes cumplirán las siguientes actividades . mantener la seguridad de los artistas en el ingreso a la tarima durante y posterior a la presentación. ejercer control en el ingreso de las personas o de los participantes a los diferentes sitios donde se realizarán los eventos programados, Realizar el control del ingreso de armas, y menores de edad, Ubicación de sillas, mesas y demás elementos necesarios para la realización de los eventos. Prestaran el servicio durante cuatro (4) días.	\$ 30.000.000	



MUNICIPIO DE PATÍA
NIT 891502194-8

408

	plegables con publicidad de las ferias y fiestas de verano con información y cronograma de las ferias, incluye el diseño e impresión. el diseño deberá contar con elementos alusivos a la feria y suministrados por la oficina de Prensa y Comunicaciones de la Alcaldía del municipio de Patía , VOLANTE TAMAÑO MEDIA CARTA PAPEL BOND 90 GRS,	\$ 5.000.000	
	adecuación de pesebreras con cal, alambre, aseo, desinfección y poli sombra para mantener los equinos que participaran en la cabalgata y exposición equina.	\$ 5.000.000	
	Sonido móvil para acompañamiento a la cabalgata	\$ 1.700.000	
	Trasmisión radial y cuñas publicitarias de todas las actividades del evento	\$ 3.000.000	
	Prestación de servicios como técnico electricista certificado, para la adecuación de las instalaciones donde se realizarán cada una de las actividades programadas, incluye instalación de Reflectores 200w, Bombillos/200	\$ 5.000.000	
	adecuación de corrales provisionales con poli sombra para mantener los bovinos que harán parte de la exposición en la feria ganadera.	\$ 5.500.000	
	Alquiler generador odelo Motor: 4BTA3.9-G2R Nro. de Cilindros: 4 en línea Cilindrada: 3.9 Litros Aspiración: Turbo alimentado post enfriado Refrigeración: po agua (radiador y ventilador) Alternador: Stamford Potencia Stand By: 100 Kva, Voltaje: 380/220 Vca, Frecuencia: 50 Hz.Dimensiones (Largo x Ancho x Alto): 1950 x 910 x 1500 mm Peso: 1100 Kgs.	\$ 14.000.000	
	SUBTOTAL	\$ 140.000.000	
Refrigerios	Bebida hidratante no alcohólica, no gasificada, purificada en botella de 1000 ml, transparente a temperatura ambiente para los participantes en la realización de las actividades, culturales, artísticas, deportivas y agropecuarias.	\$ 485.000	Se adjunta cuenta de cobro de la persona encargada de la preparación de los alimentos, que garantizó las normas de bioseguridad, se realizó entrega a las



MUNICIPIO DE PATÍA
NIT 891502194-8

409

	Contratación de servicio de almuerzo Tipo Especial: opcion1: consta de un plato de almuerzo que consta de 200gr de arroz acompañado de una proteína animal (pollo, carne de res o de cerdo de 180 gr) una porción de ensalada 50 gr, porción de principio (lentejas, arveja o frijol 100 gr) servida en empaque individual de una caja desechable portacomida, una porción de sopa y un vaso de limonada. opcion 2: porción de arroz con pollo acompañado de tajadas de papas a la francesa servida en empaque individual de una caja desechable, portacomida y un vaso de limonada. para los participantes en la realización de las actividades, culturales, artísticas, deportivas y agropecuarias.	\$ 6.915.000	personas que participaron en los diferentes stands que realizaron exposición comercial, artesanal, agropecuaria, encuentros deportivos, culturales y las personas que apoyaron la organización de los diferentes eventos durante los días de feria, se adjuntan las planillas de recibido, los registros fotográficos
	REFRIGERIO: El cual puede constar de los siguientes productos: Opción 1: Avena natural en vaso desechable de 7 Onzas acompañado de un emparedado compuesto por dos tajadas de pan blanco, con relleno en el centro de queso y un embutido, cualquier de las opciones deben ser entregadas en el lugar del evento. Opcion 2: torta vainilla con crema de mínimo 70 gr y jugo de sabores surtidos en cajita o jugo. para los participantes en la realización de las actividades, culturales, artísticas, deportivas y agropecuarias.	\$ 5.600.000	
	SUBTOTAL	\$ 13.000.000	
Actividades deportivas	Corte de papel acartonado con numero visible a larga distancia para identificar a lo participantes	\$ 450.000	Se adjunta cuenta de cobro de la persona encargada de realizar la organización de los diferentes eventos como son: baloncesto, fútbol, patinaje, atletismo, convocatoria, logística premiación, reconocimientos, se adjuntan planillas de participación, registro fotográfico
	medallas de incentivo a todos los participantes de la competencia de atletismo 100 mts planos categoria masculino	\$ 700.000	
	trofeos de premiación para los doce (12) primeros lugares de de la competencia de atletismo 100 mts planos categoria masculino	\$ 720.000	



MUNICIPIO DE PATÍA
NIT 891502194-8

410

medallas de incentivo a todos los participantes de la competencia de atletismo 100 mts planos categoría femenina.	\$ 350.000	
trofeos de premiación para los doce (12) primeros lugares de de la competencia de atletismo 100 mts planos categoría femenino.	720.000	
medallas de incentivo a todos los participantes de la competencia de patinaje	\$ 840.000	
medallas de incentivo para los ganadores de la prueba de fondo en la competencia de patinaje	\$ 350.000	
medallas de incentivo para los ganadores de la prueba de velocidad en la competencia de patinaje	\$ 420.000	
trofeos de premiación para los 10 primeros puestos de la prueba de fondo	\$ 700.000	
medallas de incentivo de participación a todos los participantes del cuadrangular de baloncesto	\$ 490.000	
trofeos de premiación para el campeón y subcampeón del cuadrangular de baloncesto.	\$ 260.000	
SUBTOTAL	\$ 6.000.000	
TOTAL EJECUTADO EN EL CONVENIO DE ASOCIACION	\$ 427.700.000	✓



MUNICIPIO DE PATÍA
NIT 891502194-8

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El Supervisor (a) dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas, dentro del periodo de tiempo comprendido del 23 de julio al 30 de agosto de **2024**, y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social del mes de **julio y agosto** de 2024, por lo que se autoriza el pago.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

Conforme a lo establecido en el Convenio No **110-16.52-145- 2024**, las normas vigentes y los valores correspondientes al mes de ejecución expresado en este documento y verificado el CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, la ejecución de las ACTIVIDADES, las certificaciones de afiliación AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, entrega de INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, así como la existencia de toda la DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL COMPLETA para proceder al pago de la presente acta. Informo que, he revisado la totalidad de actividades discriminadas en la correspondiente cláusula del contrato y he constatado que el contratista ha cumplido parcialmente las mismas.

Rosa Mileidy Cruz Bolaños
ROSA MILEIDY CRUZ BOLAÑOS

Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Ambiental

FIRMA SUPERVISOR



MUNICIPIO DE PATÍA
NIT 891502194-8

412

**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
CONVENIO DE ASOCIACION
NRO. 110-16.52-145-2024 DEL 22 DE JULIO DE 2024**

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PATIA
NIT.:	891.502.194-8
CONTRATISTA:	FUNDACION PRO DESARROLLO SOCIAL (FUNPRODESO)
C.C. NRO.:	901095113-1
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS HUMANOS Y FINANCIEROS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTISTICAS Y AGROPECUARIAS EN EL MARCO DE LA XLIII FERIA AGROPECUARIA, COMERCIAL Y EXPOSICIÓN MULTISECTORIAL EN EL MUNICIPIO DE PATÍA
FECHA ACTA DE INICIO	23 DE JULIO DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	\$427.700.000
VALOR APOORTE DEL MUNICIPIO	\$329.000.000
VALOR APOORTE ESAL	\$98.700.0000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	\$164.500.000
Nº CDP:	673 Y 674 DEL 12/07/2024
VIGENCIA:	Desde el 23 de julio/2024 hasta el 30 de agosto/2024
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Hasta el 30 de agosto de 2024

Por medio del presente, la suscrita Secretaria de desarrollo Agropecuario y ambiental, Supervisora del contrato de la referencia, hago constar que la FUNDACION PRO DESARROLLO SOCIAL (FUNPRODESO), representada legalmente por la señora PAOLA ANDREA OROZCO GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía número 25283316 ha cumplido integralmente y a cabalidad sus obligaciones derivadas del Convenio de Asociación Nro. 110-16.52-145-2024 del 22 de julio de 2024, suscrito con el Municipio de Patía, teniendo por objeto: **AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS HUMANOS Y FINANCIEROS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTISTICAS Y AGROPECUARIAS EN EL MARCO DE LA XLIII FERIA AGROPECUARIA, COMERCIAL Y EXPOSICIÓN MULTISECTORIAL EN EL MUNICIPIO DE PATÍA**, para el periodo comprendido entre el 23 de julio de 2024 hasta el 30 de agosto 2024, anexa seguridad social de los meses de julio y agosto de 2024 cotizada sobre el 40% del valor mensualizado como representante legal de la Fundación.



MUNICIPIO DE PATÍA
NIT 891502194-8

413

El contratista ha rendido el informe correspondiente, el cual se ha incorporado al expediente contractual.

En razón a lo anterior, se autoriza proceder al pago de la suma de CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$164.500.000), por concepto de honorarios causados en el periodo en comento.

Así las cosas, teniendo en cuenta los pagos que se han realizado al Contratista y el autorizado en la presente certificación, la ejecución presupuestal del contrato queda así:

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	427.700.000
VALOR APOORTE DEL MUNICIPIO	329.000.000
VALOR APOORTE ESAL	98.700.0000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	164.500.000
VALOR A PAGAR	164.500.000
VALOR EJECUTADO APOORTE DEL MUNICIPIO	329.000.000
VALOR EJECUTADO APOORTE ESAL	98.700.000
VALOR POR EJECUTAR ANTES DE LA PRESENTE ACTA	164.500.000
VALOR PRESENTE ACTA	164.500.000

Para constancia se firma a los 30 días del mes de agosto de 2024.

Rosa Mileidy Cruz Bolaños

ROSA MILEIDY CRUZ BOLAÑOS

Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Ambiental
Supervisor